



# GACETA PLUS

## REPORTE DE SEGUIMIENTO

**PRIMER PERIODO ORDINARIO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Cámara de Senadores.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2018, NÚMERO 1  
MARTES, 4 DE SEPTIEMBRE DE 2018





## Estadística del día 4 de septiembre de 2018

Acta de la Sesión anterior	1
Poder Ejecutivo Federal	3
Banco de México	1
Instituto Federal de Telecomunicaciones	1
Comisión Permanente	1
Comunicaciones de la Secretaría General de Servicios Parlamentarios en relación con la constitución de los Grupos Parlamentarios	1
Comunicaciones de Ciudadanos Senadores	4
Mesa Directiva	3
Iniciativas	9
Acuerdo Parlamentario	1
<b>Total de asuntos programados</b>	<b>42</b>
<b>Total de asuntos atendidos</b>	<b>25</b>



**GACETA PLUS**  
**Primer Periodo Ordinario**  
**Primer Año de Ejercicio**  
**LXIV Legislatura**  
**Martes, 4 de septiembre de 2018**

## I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

<b>Trámite</b>	En votación económica se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria del 29 de agosto de 2018.
----------------	---

## II. PODER EJECUTIVO FEDERAL

### SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

- 1. Oficio** con el que remite ejemplares del **Sexto Informe de Gobierno del Lic. Enrique Peña Nieto, Presidente de la República.**

<b>Trámite</b>	La Presidencia informará que los ejemplares de este documento se recibieron el sábado 1 de septiembre y se distribuyeron entre las senadoras y los senadores.
----------------	---

- 2. Oficio** con similar de la **Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro**, con el que remite el **informe trimestral sobre la situación que guardan los Sistemas de Ahorro para el Retiro**, correspondiente al período abril-junio de 2018.

<b>Trámite</b>	Se da por recibido y se remite a las comisiones de Hacienda y Crédito Público; de Salud y Seguridad Social; y de Trabajo y Previsión Social
----------------	---



## **SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

- 3. Oficio** con el que remite la **información relativa a la evolución de las finanzas públicas**, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del Erario Federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa al mes de julio de 2018; **información sobre la recaudación federal participable; e información sobre la evolución de la recaudación para el mes de julio de 2018.**

<b>Trámite</b>	Se da por recibido y se remite a la Comisión de Hacienda y Crédito Público
----------------	--

### **III. BANCO DE MÉXICO**

- 1. Oficio** con el que remite el **Informe en el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país** en el trimestre abril-junio de dos mil dieciocho, **así como la ejecución de la política monetaria y, en general, las actividades del Banco de México durante** dicho período, en el contexto de la situación económica nacional e internacional.

<b>Trámite</b>	Se da por recibido y se remite a la Comisión de Hacienda y Crédito Público
----------------	--

### **IV. INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

- 1. Oficio** con el que remite el **Segundo Informe Trimestral de Actividades 2018.**

<b>Trámite</b>	Se da por recibido y se remite a la Comisión de Comunicaciones y Transportes
----------------	--



## V. COMISIÓN PERMANENTE

1. **Oficio** con el que remite el **Inventario de asuntos pendientes del Segundo Receso del Tercer Año de la LXI Legislatura.**

**Trámite** La Asamblea queda de enterada

## VI. COMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS EN RELACIÓN CON LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

1. **Por el que remite Comunicaciones de la Secretaría General de Servicios Parlamentarios en relación con la constitución de los Grupos Parlamentarios**

### Síntesis:

La Secretaría General de Servicios Parlamentarios informa que para los efectos de lo que establece el artículo 73 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, se recibieron los oficios por los que se informa la conformación de:

- Grupo Parlamentario del Partido Morena, coordinador Sen. Ricardo Monreal Ávila;
- Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Coordinador, Sen. Damián Zepeda Vidales;
- Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Coordinador, Sen. Miguel Ángel Osorio Chong;
- Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano. Coordinador, Sen. Dante Alfonso Delgado Rannauro;
- Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Coordinador, Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa;
- Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Coordinador, Sen. Alejandro González Yáñez;
- Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Coordinadora, Sen. Sasil de León Villard;



- Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Coordinador, Sen. Manuel Velasco Coello;
- Asimismo, la Sen. Rocío Adriana Abreu Artiñano informa su separación del Grupo Parlamentario del PVEM y su integración al Grupo Parlamentario del Partido Morena; y, que el Sen. Emilio Álvarez Icaza Longoria, se declara como senador sin grupo parlamentario.

**Trámite** | Comuníquese

## VII. COMUNICACIONES DE SENADORAS Y SENADORES

1. Del Sen. Emilio **Álvarez** Icaza, con la que **informa su determinación de no integrarse a ningún grupo parlamentario de los que se conformarán en la LXIV Legislatura.**

**Trámite** | La Asamblea queda de enterada

2. Del Sen. Manuel **Velasco** Coello, por la que **solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 2 de septiembre de 2018.**

**Aprobado en votación económica**

3. Del Sen. José Ramón **Enríquez** Herrera, por la que **solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 5 de septiembre de 2018.**

**Aprobado en votación económica**

4. Del Sen. Manuel **Velasco** Coello, por la que **solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas, por tiempo indefinido, a partir del 4 de septiembre de 2018.**



Votación nominal							
Votos a favor	82	Votos en contra	31	Abstenciones	4	Votación total	117
Comuníquese							

## VIII. MESA DIRECTIVA

1. Para referirse al compromiso de la presidencia de la Mesa Directiva, en cuanto a la conducción de los trabajos, durante el primer año de ejercicio de la LXIV Legislatura del Senado de la República.

<b>Trámite</b>	Desahogado
----------------	------------

2. Se instruye a la secretaría dar lectura a los resolutivos del acuerdo de la JUCOPO por el que solicita que se modifique el orden del día para incorporar una **nueva solicitud del Sen. Manuel Velasco Coello, por el que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas.**

### Aprobado en votación económica

3. La presidencia da cuenta de un **acuerdo de la JUCOPO en relación con su conformación.**

#### Síntesis:

La Junta de Coordinación Política da cuenta que queda integrada de la manera siguiente:

Sen. Ricardo Monreal Ávila, presidente;  
 Sen. Damián Zededa Vidales,  
 Sen. Miguel Ángel Osorio Chong,  
 Sen. Dante Alfonso Delgado Rennauro,  
 Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa,  
 Sen. Alejandro González Yáñez,  
 Sen. Sasil Dora Luz de León Villard,  
 Sen. Raúl Bolaños Cacho Cue,  
 Sen. Freyda Marybel Villegas Canche,



Sen. Higinio Martínez Miranda; y,  
Sen. Josefina Eugenia Vázquez Mota.

**Trámite** La asamblea queda de enterada

## IX. INICIATIVAS

1. *Proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan **diversas disposiciones** de las **Leyes del Seguro Social** y del **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado**, presentado por la **Sen. Martha Lucía Mícher Camarena** y por el **Sen. Germán Martínez Cázares**, del Grupo Parlamentario del Partido **Morena**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **eliminar el lenguaje sexista y discriminatorio** en las disposiciones que regulan el **otorgamiento de la pensión por viudez a los cónyuges o concubinos** tanto de los trabajadores adscritos al Seguro Social como de los trabajadores del Estado.

**Trámite** Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Salud y Seguridad Social y de Estudios Legislativos

2. *Proyecto de decreto por el que **se reforma el artículo 2º de la Ley del Impuesto al Valor Agregado**, presentado por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto **disminuir la tasa de IVA aplicable en las zonas fronterizas al 8%**, es decir, a la mitad de la tasa aplicable en el resto del territorio nacional, y brindar competitividad fiscal a los habitantes de esas zonas.

**Trámite** Se turna para dictamen a la Cámara de Diputados



3. *Proyecto de decreto por el que **reforma el artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios**, presentado por los **Senadores del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer que las cuotas establecidas puedan ser ajustadas a la baja en función de un aumento en el precio del dólar como divisa establecida en el precio de referencia internacional y componente determinante de los precios de la gasolina y el diésel, por lo que a través de estímulos fiscales en materia del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a los combustibles, deberán de reducirse en la misma proporción que el incremento del dólar cause en el precio de la gasolina y el diésel para beneficio de las familias y economía de los mexicanos.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a la Cámara de Diputados
----------------	---

4. *Proyecto de decreto por el que **se modifica la fracción VI del Apartado A del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado por el **Sen. Miguel Ángel Mancera Espinosa**, a nombre del Grupo Parlamentario del **Partido de la Revolución Democrática**.*

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto instituir en la Constitución las figuras de salario digno, salario general y salario digno profesional.

Por otro lado, propone sustituir a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos por el Instituto Nacional del Salario Digno, un organismo público autónomo que tendría la atribución de determinar cada año el valor del salario digno.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos
----------------	--

5. *Proyecto de decreto por el que **se reforma el artículo 50 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, presentado*



por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Verde Ecologista de México**.

### Síntesis

La iniciativa propone instituir en la Constitución que el Poder Legislativo se regirá por los principios de **eficiencia, austeridad y participación pública**.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias; y de Estudios Legislativos
----------------	--

6. Proyecto de decreto **en materia de reforma educativa**, presentado por el **Sen. Martí Batres** Guadarrama, del Grupo Parlamentario de **Morena**.

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto instituir que el Estado impartirá de manera **obligatoria** la **educación de nivel superior**.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y de Estudios Legislativos
----------------	--

7. Proyecto de decreto por el que **se reforma la fracción I, inciso D), numeral 1, sub incisos a, b, y c; y el numeral 2 del artículo 2º de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios**, presentado por los **Senadores** del Grupo Parlamentario del **Partido Acción Nacional**.

### Síntesis

La iniciativa tiene por objeto establecer **una reducción del % en las cuotas fijas que se cobran por concepto de IEPS en los combustibles fósiles y no fósiles**.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a la Cámara de Diputados
----------------	---

8. Proyecto de decreto por el que **se reforma la fracción I del artículo 33, la fracción II del sexto párrafo del artículo 61, el artículo 62, la**



***fracción II del artículo 63, la fracción V del artículo 65 y adiciona una fracción XIII al artículo 65 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, presentado por los Senadores del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.***

### **Síntesis**

La iniciativa propone las siguientes medidas de **austeridad** en el ejercicio presupuestario:

- **Prohibir los bonos, sobresueldos y pagos extraordinarios** para cualquier servidor público.
- Prohibir el pago de **telefonía celular** de los funcionarios.
- Precisar que sólo se podrán contratar las **asesorías estrictamente necesarias**.
- Reducir la partida para **bienes y servicios en un 50%**.
- Eliminar la **contratación de seguros de gastos médicos privados** ni seguros de vida privados para servidores públicos de mandos medios y superiores.

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos
----------------	---

**9. Proyecto de decreto por el que *reforma el artículo 90 de la Ley Federal del Trabajo*, presentado por los **Senadores** del Grupo Parlamentario de **Morena**.**

### **Síntesis**

La iniciativa tiene por objeto **considerar el incremento anual al salario mínimo en el Presupuesto de Egresos de la Federación.**

<b>Trámite</b>	Se turna para dictamen a las comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social y de Estudios Legislativos
----------------	---



## **X. ACUERDO PARLAMENTARIO**

- 1. Por el que se establecen criterios y medidas de austeridad presupuestal en el Senado de la República.**

**Aprobado en votación económica**

**SIENDO LAS 18:30, SE LEVANTA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES Y SE CITA A LA SIGUIENTE QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL JUEVES 06 DE SEPTIEMBRE DE 2018, A LAS 11:00 HORAS.**



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Secretario Senador

Director General de Difusión  
y Publicaciones

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Deleg. Cuauhtémoc, 06020, México D.F.

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

